

ACTA Nº 13 (CORPORACIÓN 2015-2019)

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
JUNTA MUNICIPAL UNIVERSIDAD CELEBRADA EL DIA 22 DE NOVIEMBRE, A LAS 18,00 H.
EN LA SEDE DE LA JUNTA MUNICIPAL

En la Ciudad de Zaragoza, a las 18,00 horas del día 22 de Noviembre de 2016 previa convocatoria al efecto se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal Universidad del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en la Sala de Plenos de la misma, C/ Domingo Miral-5. Preside el Pleno, el Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, D. Enrique Collados Mateo. Actúa como secretario el Jefe de Unidad de la Junta Municipal, Luis M. Ramón Beltrán.

Miembros del Pleno asistentes:

Carmen Pascual Viguera	Partido Popular
Inés Aranda Pérez	Partido Popular
Tomás Ribas Magaña	Partido Popular
Maruan Chabbar Youd	Partido Popular
José Antonio Fuertes Viejo	Zaragoza en Común
José Manuel Morales Elipe	Zaragoza en Común
Leticia Contreras Alegre	Ciudadanos
Manuel Angel Ortiz Sánchez	A.VV. Arco Iris
Pablo Sánchez Díaz	A.VV. Agustina de Aragón de Romareda
Silvano Cortés Gómez	A.VV. San Braulio

Miembros del Pleno que disculpan su ausencia:

Javier Barroeta Lajusticia	Ciudadanos
Virginia Muñoz Chueca	PSOE

Invitados:

Alberto Lorente	Concejalia Medio Ambiente y Movilidad
-----------------	---------------------------------------

1.- Información y debate sobre el carril bici de la C/ Violante de Hungría.

El Concejal Presidente informa que la Junta Municipal Universidad se enteró por la prensa de la construcción de un carril bici en la C/ Violante de Hungría. Al considerar que podría ocasionar muchas afecciones debido a los equipamientos públicos y de emergencias que hay en la zona se mantuvo una reunión con los miembros del Pleno de la Junta Municipal y se solicitó a la Sra. Concejala de Medio Ambiente y Movilidad la paralización de la licitación y la creación de una Comisión donde estuviera responsables del Equipo de Gobierno, Técnicos de Movilidad y la Junta Municipal. Por parte de la Concejala de Medio Ambiente y Movilidad se comunicó que se paralizaba la licitación 15 días para que la Junta y los vecinos pudieran realizar las aportaciones necesarias. Desde la Junta, a la vez, se solicitó informe sobre a Policía Local y a Bomberos sobre este asunto. Entiende que hasta que no estén los informes y no se reúna esta Comisión no deberían licitarse.

La Junta Municipal cree que la C/ Violante de Hungría no es la vía más adecuada por las afecciones que pueda ocasionar dejar sólo un carril en la calzada, existiendo una entrada y salida de parking, equipamientos públicos, Bomberos, etc. Además se entendía que ya existe un carril bici que une el tramo por el que se pretende realizar el carril bici y que discurre desde Violante de Hungría, Pedro Cerbuna, Domingo Miral, Ellacuría a Violante de Hungría.

Manuel Ortiz, Presidente de la Asociación de Vecinos Arco Iris, propone una alternativa a la construcción del carril bici de Violante de Hungría que ha sido estudiada con la Asociación de Vecinos Agustina de Aragón y que consiste en unir el carril bici de la C/ Condes de Aragón, por C/ Luis Bermejo, Pza Eduardo Ibarra y seguir por C/ Luis Bermejo, que es un tramo pacificado, hasta llegar al carril bici de Isabel la Católica, todo ello condicionado a los estudios técnicos necesarios y que se presente en la Junta Municipal el proyecto, antes de tomar una decisión.

Alberto Lorente, Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, explica que el plan Director de la Bicicleta fue aprobado en 2010 por todos los grupos políticos y reconoce que en este caso hubo una parte del proceso, que es informar con anterioridad a las Juntas de Distrito, que no se hizo ya que el proyecto se licitó antes de informar a la Junta Municipal Universidad y al Observatorio de la Bicicleta, y por ello pide disculpas por este error que ha reconocido públicamente y por ello se ha paralizado la licitación.

El carril bici de Violante de Hungría tiene tres destinos que eran Hospital-Casablanca, Parque y Torrero-Ruiseñores. La alternativa de las Asociaciones es buena porque daría salida a Hospital y el de Domingo Miral al Parque Grande.

El Concejal propone adoptar el siguiente acuerdo, rechazar el carril bici por la C/ Violante de Hungría y aceptar la alternativa de las Asociaciones de Vecinos Agustina de Aragón y Arco Iris para que discurra desde la C/ Condes de Aragón, por C/ Luis Bermejo hasta el carril bici de Isabel la Católica, siempre que técnicamente sea factible y que el proyecto, antes de su aprobación, sea remitido a la Junta Municipal Universidad.

Se aprueba por unanimidad.

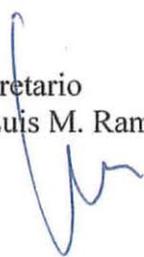
Alberto Lorente, quiere hacer constar que quedaría pendiente la unión con Torrero y Ruiseñores y que la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad podría estudiar realizar un carril bici en un tramo de la C/ Luis Vives.

El Pleno queda enterado que desde la Concejalía de Movilidad, se podría estudiar la posibilidad de realizar un carril bici en un tramo de la C/ Luis Vives, en cuyo caso debería enviarse el anteproyecto a la Junta Municipal para analizar sus afecciones y tener en cuenta la propuesta de la Junta y de los vecinos respecto al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19,00 horas, de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal Universidad, Enrique Collados Mateo.

I.C. Zaragoza, 22 Noviembre 2016

El Secretario
Fdo: Luis M. Ramón Beltrán



El Concejal Presidente
Enrique Collados Mateo

